



ESPAÑA

19	ES	11	225044	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

C 30 ABR. 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A O I K

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS	

71	SOLICITANTE (S)
D. JOSE GONZALEZ ARTEAGA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Baracaldo (Vizcaya) Grupo Zuazo nº 7.	

72	INVENTOR (ES)
EL MISMO	

73	TITULAR (ES)
EL MISMO	

74	REPRESENTANTE

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declara-  
ción del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explota-  
ción industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de  
5 un modelo de utilidad conforme a la legislación vigente en materia  
de propiedad industrial , que , según expresa el enunciado , trata  
de un dispositivo extractor de peces capturados , cuya especial  
aplicación es para ser utilizado en combinación con artes de pesca  
tradicional como puede ser cualquier tipo de caña o pescas direc-  
tas de línea , ya sea fluvial o de mar .

10 La aplicación del presente dispositivo es sumamente aconse-  
jable en aquellos casos en que es preciso extraer pesca de anzue-  
lo que bien por su tamaño o por su espíritu de lucha , ofrece difi-  
cultades y pérdida de tiempo para ser sacada del agua con tan solo  
el aparejo de pescar.

15 La distancia a la que puede ser aplicado el presente dis-  
positivo es ilimitada , porque en la pesca al curricán o cacea es  
sumamente eficaz incluso en horizontal , ya que el extractor se in-  
troduce en el cuerpo del pez sin tocarlo y el freno que el agua le  
ofrece es superior a la resistencia de cierre de los garfios.

20 En la pesca desde tierra o sobre embarcación parada ,  
también puede utilizarse en cualquier momento , por no producirse  
nunca inclinaciones de aparejos inferiores a las posibilidades de  
deslizamiento del extractor.

25 El funcionamiento del objeto de la invención es sumamente  
sencillo , pues bastará , una vez que el pez de que se trate haya  
mordido el anzuelo y presente dificultades para ser extraído , si-  
tuar sobre la línea , o bien sobre la caña las poleas que incorpo-  
ran unas anillas de apertura opcional , de modo que el dispositivo  
que se preconiza se deslizará por gravedad a todo lo largo de la  
30 caña , para finalmente salir a la línea que la conducirá al pez ;  
una vez introducido el extractor en el pez , se efectúa una tracción  
por medio de un cordón o cualquier otro elemento filar adecuado ,  
dispuesto y sujeto a una lazada o eslabón que incorpora al efecto  
el dispositivo, consiguiendo así aumentar la presión de los garfios  
cuyos extremos aguzados se clavarán en el cuerpo de la pieza captu-  
rada ; a partir de este momento la extracción de la misma resulta  
sumamente fácil , puesto que se realizará traccionando del aparejo  
35 y el mencionado cordel , o del cordel solamente.

Estructuralmente el objeto de la invención se caracteriza

1 porque está constituido mediante dos soportes que se articulan y  
pueden fijarse formando el ángulo que se desee , de modo que un  
tornillo fijado en el extremo del soporte delanterá sirve de eje a  
una pareja de casquillos , que es solidario , cada uno , a una de  
5 las ramas de una especie de tijera que forma la pareja de garfios,  
los cuales se unen al cordel de traccionar , mediante un elemento  
filar , o porciones de cadena que parten de sus partes no punta-  
gudas ; las cuales contrapesan a las puntiagudas por su propio peso  
o mediante pesos adicionales , por lo que el resorte necesario pa-  
ra mantener las puntas separadas puede ser muy sensible y al tirar  
10 en el momento adecuado del cordel de traccionar , cerrarán los gar-  
fios punzando el cuerpo de la presa y sirviendo para extraer la  
misma del agua .

Para el lanzamiento del conjunto del dispositivo por una  
caña o sedal de pescar , las partes superiores de los soportes es-  
15 tán ranuradas en el centro y unos barrenos roscados permiten medi-  
ante tornillos el montaje de unas anillas de apertura opcional ,  
por las que se introducirá la caña o el sedal de pescar , y el dis-  
positivo se deslizará sobre unas poleas que incorporan las anillas.

Para mantener el dispositivo en posición correcta , bien  
20 sea cuando se desliza por la línea , o cuando se mantiene suspendi-  
do por el cordel de traccionar , existe una varilla con un extremo  
en forma de anilla por donde se monta mediante tornillo a la parte  
ranurada inferior del soporte trasero , en el otro extremo incorpo-  
la un peso que hará el efecto de quilla ; un cordel que partiendo  
25 de la varilla se fija al soporte determinará la posición que se de-  
see.

Para regular la posición de las puntas de los garfios con  
respecto al aparejo de pescar y en consecuencia con respecto al  
cuerpo del pez , se utilizará el giro de los soportes , posicionán-  
30 dolos y fijándolos con el ángulo deseado; también sirven a este fin  
el peso que hace de quilla y un cordel que une las anillas de aper-  
tura opcional por su parte superior ; todas las posiciones pueden  
variarse rápidamente según el tipo de pesca a realizar o realizada.

Otros detalles en cuanto a la estructura así como al fun-  
35 cionamiento del objeto de la invención se comprenderán mejor al ser  
descritos con ayuda del plano adjunto en los que se muestra el dis-  
positivo en cuestión actuando sobre un pez que ha mordido el anzuelo  
de por ejemplo una caña de pescar.

En el mencionado plano , representado en figura única ,  
las referencias de las figuras corresponden:

1y2._	Garfios.
3y4.-	Arponcillos.
5y6.-	Casquillos.
7.-	Eje o tornillo que haría de eje.
8y9.-	Pasadores.
10-IIyI9.-	Resortes.
I2-I3-I4-I5-45y46.-	Tornillos.
I6.-	Soporte delantero- o brazo delantero -
I7.-	Soporte trasero- o brazo trasero -
I8.-	Fijaciones de resortes.
20.-	Pasador.
2I.-	Orificios para el pasador.
22y23.-	Anillas de apertura opcional.
24y25.-	Poleas.
26-27-38.-	Manguitos elásticos.
28.-	Cordel de regulación.
29.-	Aparejo de pescar.
30.-	Anilla.
3I-32-33-34.-	Cordeles.
35y36._	Orificios para fijar los cordeles.
37.-	Varilla del peso.
39.-	Peso.
40.-	Cordel.
4Iy42.-	Enganches de cordel.
43y44.-	Contrapesos.
47.-	Sección.

En la figura se observa que el dispositivo está compues-  
to a partir de dos soportes referenciados con I6 el delantero y I7  
el trasero, ambos se unen por un tornillo I3 sobre el que giran  
hasta obtener el ángulo deseado , para mantener la posición de dicho  
ángulo se utiliza un pasador 20 fijado en los orificios 2I , el pa-  
sador se mantiene introducido por un resorte I9; en la parte superior  
del soporte delantero se acopla mediante el tornillo I2 una anilla  
22 , dicha anilla que puede girar sobre el tornillo , incorpora una  
polea 24 y con un casquillo elástico 26 el cual aprisiona un cordel  
28. En la parte delantera incorpora un eje 7 en el que se instalan

1 una pareja de casquillos referenciados con 5 y 6 , limitados axialmente por los pasadores 8 y 9 , los casquillos giran libremente sobre dicho eje hasta hacer tope en el soporte sobre el que se efectúan las limitaciones de apertura y cierre máximo, comportan , cada uno de tales casquillos la rama de una especie de tijera que forma un garfio , referenciándose dichas ramas con 4 y 5, que presentan sus extremos libres , acodados y puntiagudos , en tanto que opuestamente se conforman por dispositivos de enganche 41-42y contrapesos 44-43 que mediante los tornillos 45y46 se fijan a voluntad para mantener los garfios equilibrados , los resortes I0 y II rompen con facilidad el equilibrio y tienden a mantener los garfios abiertos hasta los topes máximos cuando el dispositivo haya de deslizarse por el sedal de por ejemplo una caña de pescar.

5  
10  
15 El soporte trasero incorpora por su parte superior y de la misma forma ya reseñada una anilla 23 , con polea 25 , y manguito 27, con el cordel 28 introducido en los manguitos 27 y 26 se determinará la distancia entre las poleas 24 y 25 ; de la anilla 30 parten los cordeles 31 y 32 que se fijan en los enganches 41 y 42, el cordel 33 que se regula y fija en los orificios 35 , y el cordel de traccionar 34 , el cual cerrará la pinza con sensibilidad aunque se traccione en vertical. En la parte inferior y del mismo modo que se montaron las anillas , se instala mediante el tornillo I4 una varilla 37 que incorpora un peso 39 y un casquillo 38 ; la posición del peso 39 se determina con el cordel 40 que partiendo del manguito 38 se regula y fija en los orificios 36 del soporte;

20  
25 El centro A de las poleas 24 y 25 coincide verticalmente con el centro de los soportes I6-I7 y del plomo 39 , por lo que las puntas de los garfios se mantienen siempre equidistantes de la línea de pescar 29 , por lo que el pez entrará sin ser tocado hasta la anilla 24.

30  
35 Se comprende que mediante dicha estructura una vez que se sienta capturada la presa bastará introducir las anillas de apertura opcional 24 y 25 en la línea de pescar 29 y dejar que el dispositivo se deslice sobre las poleas 24 y 25 a todo lo largo del sedal, hasta que alcance la altura del pez capturado , en cuyo momento se tirará del cordel 34 que vencerá la poca resistencia de los resortes I0 y II , entonces las ramas Iy2 del garfio se cierran , clavándose en el cuerpo de la presa los extremos puntiagudos del mismo , coad-

1 yubando a este fin los arponcillos 3 y 4.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento , así como un ejemplo de realización práctica del mismo , sólomente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambio de materias, forma y disposición de sus elementos , siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

10 El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros , reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del convenio internacional para la protección de la propiedad industrial.

#### N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años para España , de acuerdo con la vigente legislación , deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS", según las características esenciales de las siguientes: .

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

20 I. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , que estando especialmente diseñado para su utilización combinada con artes de pesca de línea , esencialmente se caracteriza porque se constituye mediante dos soportes que se articulan entre sí y pueden fijarse formando el ángulo que se desee , en la parte superior del brazo delantero se monta mediante tornillo una anilla capaz de poder abrirse y cerrarse a voluntad , otra en el brazo trasero , o bien las dos en el trasero , en la parte inferior del brazo trasero se monta mediante tornillo una varilla con un peso en el extremo , y con un viento que une la varilla con dicho soporte se determina la posición del peso; - Soporte y brazo se interpretarán igual.-

30 El extremo del soporte delantero fija un eje o bien un tornillo que sirve de eje a una pareja de casquillos , cada uno de los cuales es solidario de una de las ramas que a modo de pinza conforman sendos garfios ; las partes no puntiagudas de los garfios contrapesan a las puntiagudas , y con un sensible resorte o elemento elástico se mantienen las puntas todo lo abiertas que se deseen , cualquiera que sea la posición del extractor ; las partes no puntiagudas de los garfios se unen mediante un elemento filar o una cadena de cuya parte central sale un cordel fino que se fija en el soporte trasero , y uno grueso del cual se traccionará produciéndose el

35

1 cierre de los garfios y en consecuencia la sujección del pez captura-  
do .

5 2. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según rei-  
vindicación Iª caracterizado porque los soportes se unen por un tor-  
nillo que les sirve de eje de articulación y para fijarlos por fric-  
ción : también puede utilizarse para fijar los soportes un pasador  
con un resorte que partiendo de un orificio en el soporte delantero  
atraviesa el trasero por cualquiera de los barrenos practicados en  
una circunferencia.

10 3. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según rei-  
vindicación Iª caracterizado porque las anillas de apertura opcional  
serán preferentemente articuladas , articulando sobre el tornillo  
que las une al soporte ; un elemento filar atraviesa dos casquillos  
elásticos situados en las anillas y sirve para regular la distancia  
entre sus partes superiores .

15 4. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según rei-  
vindicaciones Iª y 2ª caracterizado porque las anillas de apertura op-  
cional podrán introducirse en la línea , o caña y línea al mismo tiem-  
po y llevar incorporadas pequeñas poleas.

20 5. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según rei-  
vindicación Iª caracterizado porque en el soporte delantero se fijan  
las gomas que partiendo de las partes puntiagudas de los garfios tien-  
den a mantener las puntas separadas.

25 6. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según rei-  
vindicación Iª caracterizado porque el soporte delantero sirve de  
tope para la apertura máxima y mínima de los garfios y porque con el  
cordel fino que va de la cuerda que une los garfios al soporte tra-  
sero puede limitarse la apertura de los garfios donde se desee.

30 7. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según rei-  
vindicación Iª caracterizado porque en los garfios pueden fijarse en  
cualquier posición arponcillos simples o múltiples.

35 8. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según rei-  
vindicación Iª caracterizado porque en la parte inferior del brazo  
trasero se monta mediante tornillo una varilla cuyo extremo incorpo-  
ra un peso , y la posición del peso se determina con un cordel que  
parte de la varilla y se fija en el brazo.

9. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según rei-  
vindicación Iª caracterizado porque los garfios se contrapesan por  
su propio peso o bien por peso adicionales .

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30  
35

10. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según reivindicación I<sup>a</sup> caracterizado porque al variar la inclinación del aparejo de pescar las anillas de apertura opcional tienden a juntarse por su parte superior consiguiéndose de esta manera que aunque la inclinación del aparejo pase por todos los puntos de 0º a 90grados, las puntas de los garfios tienden a mantener la misma altura.

II DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según reivindicación I<sup>a</sup> caracterizado porque los centros de las poleas que incorporan las anillas de apertura opcional coinciden con la vertical de los centros del peso y los soportes , por lo que las puntas de los garfios se mantienen siempre a una distancia equidistante de la línea de pescar , por lo que el pez entrará libremente hasta la primera anilla de apertura opcional.

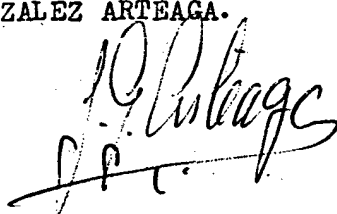
12. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , según reivindicación I<sup>a</sup> caracterizado porque sacando el pasador que fija los soportes , el soporte trasero se abate sobre el delantero quedando los soportes , garfios , anillas y plomo totalmente plegados.

13. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita por DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de 8 páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid 13 de diciembre de 1.976

JOSE GONZALEZ ARTEAGA.



D. JOSE GONZALEZ ARTEAGA - HOJA UNICA

